

Presidencia el Consejo de la Asociación
de la Obra de propagación de la E.

Provincia D. de Matanzas
1848-

M. M. R. S. Arzobispo-

M. R. S.

Avise el Consejo q. tengo la honra de presidir, en su sesion ultima del mes de Febrero pp. que se hizo en V. H. H. una breve manifestacion de sus operaciones en todo el año de 1847. primera del establecimiento de la Asociación en la Arquidiócesis, p. cumplimiento de V. H. H. como tambien p. obtener la resolucion a' que hubiese lugar; y el infrascripto en cumplimiento de aquel deber procede a' verificarlo.

Despues que se imprimio la Instruccion Organica de la Asociac.^o se ocupó el Consejo de nombrar conforme a' ella los Corresponsales que debian auxiliarlo en las provincias, y nombró el Presidente los de su incumbencia p. los Cantones de la de Orotava, remitiendo a' cada uno suficiente numero de ejemplares de la "Noticia de la Obra", de la citada Instruccion, y de las tablas de percepcion y apuntar los suscritores y las limosnas - Algunos no aceptaron el nombramiento; otros, no han dado contestacion alguna, y otros aunque pocos, han admitido gustosamente aquel encargo, trabasando en su desempeño con aplicacion y actividad.

Sin embargo de que hta. ahora solo se haya establecido la Asociacion en el Arzobispado, un individuo de la provincia de Antigua ocurrio al infrascripto solicitando instrucciones p. q. tuviese igual efecto en aquella Diocesis, y acompañando a' la comunicacion una cantidad de dinero procedente de suscripciones de varias personas a' quienes habia llegado la noticia de esta piadosa Asociacion - El Consejo adiciono la Instruccion Organica con dos articulos comprensivos del caso, que no estaba previsto, en que individuos de Orotava



Divinos en donde no estuviere establecida la Institucion, quisiere pertenecer a la de esta. V. H. P. Le dió tambien su aprobacion tambien a estos articulos con una reforma en que expuso convenientemente el pensamiento genuino del Consejo, y con copia de ellos se dió la Correspondiente contestacion al expresado individuo, nombrándolo Corresponsal de la provincia con facultad de nombrar otros auxiliares en todas sus parroquias, que se entendiesen con él, para el efecto de enterar las suscripciones & de coleccion, y el con el Tesorero de la Asociacion. Aun no se ha recibido contestacion alguna a las posteriores Operaciones de aquel Corresponsal; pero el Consejo se hincia de que irán en aumento, aunque con la lentitud que es consiguiente a un establecimiento tan desconocido entre nosotros.

El Consejo se ha ocupado en diferentes ocasiones, de hacer nuevos nombramientos de Corresponsales en reemplazo de los & se han excusado, procurando vencer los frentes embarras & oponer la falta de conocimiento de las personas de lejana residencia, y las dificultades nacidas de la ignorancia del comun de las gentes acerca del objeto de la Asociacion, del modo de servir a las tablas, y mas & todo, de la recaudacion de las limosnas. A pesar de tantos inconvenientes, entre los cuales figuraron notablemente las sugerencias hostiles de personas mal entendidas, o no bien intencionadas, el Consejo ha tenido la satisfaccion de ver reunida en la Casa de asociacion la suma de 599 pesos 2/3. & al fin del año, en haber tenido que hacer otra deducion que la de 27 pesos, que se invertieron por costo total, en la impresion de mil ejemplares de la Instrucion Organica, y dos mil de las tablas de percepcion. Tal es el resultado de las Operaciones del Consejo, y de la cuenta presentada por el Sr. Tesorero, & ha sido aprobada con arreglo a los terminos del articulo 18. de la Instrucion, dejando en fin una existencia de 572 pesos 2/3. & sobre cuyo destino aguarda el Consejo las ordenes de V. H. P.

En el dia 3. de Diciembre ultimo se celebró una Misa Solemne en la Iglesia de San Carlos, al glorioso San Brancino Javier, Titular de la Asociacion, que fue celebrada & los miembros del Consejo en virtud de acuerdo especial suyo, sin tocar para ello los fondos coleccionados. Así ha querido interesar en favor de la obra en estos países el zelo del grande